

estudios

En torno a la enseñanza de las lenguas

Actualmente se nota en el ambiente cultural un vivo anhelo de aprender lenguas, sobre todo lenguas vivas; diríase que para muchos este aprendizaje es el verdadero y auténtico coeficiente de la cultura, y que ésta se mide por los grados de amplitud de aquél. Hoy día el mundo se ha achicado, el turismo envía en todas direcciones a miles de turistas, la radio habla todas las lenguas y los Congresos internacionales se suceden en una atmósfera de un obligado poliglottismo. El hombre culto de hoy día, incluso el de una mediana cultura, ha de saber lenguas. Ya no son solamente Suiza y Holanda los países típicamente políglotas, sino que aun Francia e Inglaterra intercambian anualmente miles de estudiantes de las respectivas lenguas.

Todo ello pone en un plano de viva actualidad el arduo e inesquivable problema de la adecuada presencia de las lenguas. Y bien conviene a España un cierto remozamiento en tal disciplina de la enseñanza de las lenguas, ya modernas, ya antiguas. Mi experiencia en este particular, aunque ya muy lejana, pero no menos presente en mi conciencia, es particularmente dolorosa y, en general, me certifica de un vicio de desenfoque que desearíamos pudiera pronto corregirse, y es la tendencia, a menudo inconsciente, a suplantar o soslayar el verdadero objetivo: la enseñanza de tal o cual lengua por la gramática de la misma.

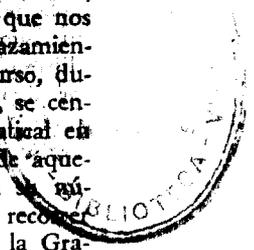
En general, nuestros profesores creen que a un mayor y más detallado conocimiento de la gramática corresponde un mayor y más eficaz dominio de la lengua de referencia. Claro que de un modo teórico o abstracto ello sería verdad, pero no siempre ocurre tal cosa en el terreno práctico. Ello nos explicaría el hecho paradójico de haber en España una gran proliferación de gramáticas más o menos manuales, de lenguas antiguas y modernas, en impaliable contraste con nuestra deficiencia en el dominio de lenguas. He aquí un ejemplo tomado de mi directa experiencia: la extraordinaria superabundancia, en España, de Gramáticas hebreas, y la progresiva extinción del conocimiento de la Lengua Santa entre nuestros universitarios de la Facultad de Letras y aun entre los seminaristas españoles. Y no se achaque el hecho al cambio del Plan de estudios en la Facultad de Letras, que ha limitado sólo a una Sección—la de Filología Semítica—el estudio del Hebreo, sino que ya mucho antes, cuando todos los alumnos de Letras cursaban Hebreo, era casi general la ignorancia del mismo. Y no sería por falta de gramáticas, pues casi todos los profesores de Hebreo en la Universidad o en los Seminarios se creían en

el deber de escribir una gramática, a menudo sucinta pero también, a veces, muy profusa y farragosa.

Esta antinomia o razón inversa que descubrimos entre el culto predominante a la Gramática y el dominio de la lengua en cuestión, se explica por el desplazamiento que se operaba en tal enseñanza, desplazamiento en beneficio de la ciencia gramatical y a costa del arte de entranarse en aquella lengua. No es que postulemos un simple empirismo didáctico, a la manera de una escuela Berlitz, pero sí que nos creemos en el deber de denunciar este desplazamiento del centro de gravedad en la labor del curso, durante el cual, a menudo e inconscientemente, se centraba toda la atención en la casuística gramatical en detrimento de la convivencia con los textos de aquella lengua. El curso, diario o alterno, tenía un número limitado de horas, y con el ansia de recorrer todo el ámbito, más o menos laberíntico, de la Gramática, se sacrificaba inevitablemente el trato y convivencia directos con los textos lingüísticos. Y no hay que decir que sin este trato y vivencia directos con la lengua, aquellas reglas, reglillas, excepciones, etcétera, son totalmente inoperantes y estériles.

Pero este desplazamiento del trato de la lengua por el estudio predominante de su gramática no se debía solamente, al parecer, a la constreñida limitación de las horas del curso, sino que creemos se debía también a una especial posición y proclividad de muchos profesores de lenguas, los cuales ven más hacedero y fácil el control del aprendizaje de aquellas reglas y casuística por parte de sus alumnos, que no el llevar a éstos de la mano en el sendero muy a menudo cuesta arriba y enmarañado del aprendizaje de la lengua en cuestión. De esta manera, el curso se convierte automáticamente en curso de gramática, más que de lengua, y lo mismo el examen, de modo que el alumno, lleno de obsesión por el dominio—memorístico nominal—de aquellas reglas, reglillas y excepciones, pone en el estudio de éstas toda su atención, haciendo casi caso omiso del trato directo de la lengua. Creemos que esto es lo que ocurría generalmente en casi todas las clases de lenguas en nuestros Institutos y Universidades, y esperamos que actualmente estemos en vías de superación de esta pedagogía deformada.

Permítaseme que, echando mano de mi experiencia, ponga a contribución algún otro ejemplo que corroborará mi punto de vista. Cuando en mi tan lejana mocedad tuve que estudiar lengua francesa, en el tercer año del Bachillerato, yo estaba ya bastante impuesto en tal lengua, pues la había estudiado durante la primera enseñanza en una Orden religiosa de procedencia francesa. Pues bien: en aquel año de mi Bachillerato me encontré con una gramática francesa terriblemente abultada, que formaba un tomazo en cuarto de unas 400 páginas. Pero lo más grave es que en el cuarto año, en el cual se estudiaba especialmente la sintaxis, había que buscar las contestaciones a los diferentes puntos de las lecciones del programa aquí y allá en aquel macizo texto. No sé por qué motivo el autor del texto y del programa no procuró que se conciliaran más tangiblemente; era una labor ímproba el tener que ir pescando las contestaciones a los diferentes puntos de



la lección, ya al principio, ya al fin del libro. Todo ello sólo sirvió para hacerme cobrar entonces cierto aborrecimiento a la lengua francesa. Ejemplo de signo contrario: la lengua árabe ha tenido y tiene en España un admirable plantel de estudiosos, nada menos que tres generaciones o mejor cuatro generaciones de arabistas, en ritmo creciente, y en flagrante oposición a lo que registramos, una generación antes, en el hebreo. Creemos que en gran parte ello se debe a que el fundador de la escuela arabista española, el meritísimo don Francisco Codera, escribió una gramática tan breve, sucinta y clara que no distrajo la atención del alumno en detrimento del propio texto; y, en efecto, cuando durante nuestro profesorado de Hebreo en la Universidad de Madrid tuvimos que formar tribunal muy a menudo con los maestros arabistas, todos juntos coincidimos en la forma de examen: en abrir un texto fácil y hacer traducir al alumno ayudándole en el dominio del significado de las palabras raras o difíciles. O sea que el alumno sabía que se enfrentaba en primer término con una lengua, no con una simple gramática.

Quizá también podríamos registrar otra orientación equivocada o desenfocada por parte de algunos profesores de lenguas en nuestros centros oficiales. Y es que parecen esperar todo del dominio de la gramática, de modo que se hace muy poco trato directo con los textos, y aún se afecta no conceder mucha importancia al dominio del léxico, a la necesidad de saber las palabras que aparecen continuamente y las frases más usuales. Esta posición, algo aristocrática, por parte de algunos profesores no hace sino aumentar la esterilidad de aquella enseñanza, y es que las reglas por sí mismas no hacen el milagro, la casuística gramatical no es el "árete, sésamo" que nos haga trasponer los umbrales de la lengua de referencia. El fenómeno, verdaderamente difícil, de entranarse y amaestrarse en la nueva lengua, es un fenómeno que no pende solamente del dominio de unas reglas; diríamos que, en parte, es de naturaleza intuitiva y tiene necesidad de ciertas resonancias, de ciertos ecos de carácter afectivo. O sea en rigor es un fenómeno esencialmente humanístico, en el cual se da, junto a una perspectiva intelectualista, otra afectiva, para llegar a la síntesis humanista del trato victorioso con la nueva lengua. Pues bien: para adentrarse con éxito en la frase, en el período de dicha lengua, es de gran necesidad poseer un caudal de palabras y de modismos, que nos permitirá poder intuir aquello que de inefable, de característico y personal ofrece toda lengua. Muy a menudo, para los que poseen sólo aquellas reglas, el texto les es cosa arcana y cerrada porque no poseen el acervo de palabras, el léxico adecuado que les ayudaría para captar la sugestión del nuevo idioma. Las palabras son como las uvas: el poseer una o unas facilita para poseer o adivinar las otras. Por esto, actualmente en el ámbito universitario—por ejemplo, en la Universidad de Oxford—se exige de los alumnos universitarios esa discencia práctica, diríase que algo empírica, del léxico e idiotismos de las lenguas estudiadas.

También desearíamos apuntar que si, por una parte, es preciso algo más que la simple gramática, por otra parte muchas reglas y casuísticas gramaticales

son casi infecundas para la dura ascesis del aprendizaje de las lenguas. Me explicaré. Claro está que toda regla gramatical es un índice del estudio de la lengua de marras. Es como un dato anatómico, morfológico, de la misma, pero a veces tiene muy poco que ver con el dominio de la lengua, al menos para la inteligencia del nuevo texto, tiene un mínimo valor discriminativo del texto incógnito, y, por tanto, al alumno de poco le sirve en su discencia ardorosa y torturada de la nueva lengua. Diríamos que aquella regla no tiene un valor de discriminación, un valor práctico en el arte de la lengua.

Y rogamos se nos permita ofrecer otro ejemplo sacado de mi larga experiencia: la gramática hebrea que cayó en mis manos para el estudio de la lengua santa era una gramática larga, profusa, que quería ser exhaustiva de la casuística de dicha lengua. Allí se amontonaban reglas, contrarreglas, excepciones, etc. Era una gramática totalmente agotadora del alumno. Se comprende con ella que casi no hubiera en España hebraístas. Pero lo más lamentable para mí en aquella gramática es que dedicaba a la cuestión de la sufijación de los pronombres nada menos que cien páginas. Yo probé a dominar aquellas horribonas listas de ejemplos y de excepciones, pero salí derrotado de la prueba, porque mi memoria sólo podía retenerlas, en todo caso, por poco tiempo. Pues bien: esta cuestión, tan batallona para aquel autor, de registrar la vocal con que se adhería el sufijo pronominal al nombre, al adjetivo, al verbo, etc., no tiene el más pequeño interés práctico, el más leve valor discriminativo para el alumno; tendrá un valor científico, filológico, el registrar la vacilación de los timbres vocálicos al operarse esta adherencia del sufijo con el nombre o el verbo sufijados, pero para el alumno no ofrece ninguna dificultad, porque el sufijo está allí patente y tangible, de modo que no tiene ningún valor práctico de avance en el arte de adueñarse de la lengua. Así es que en la selección de las reglas habría que tener siempre muy en cuenta aquellas reglas que son verdaderamente fecundas, eficientes y discriminativas, para el dominio morfológico o sintáctico de aquella lengua.

Tratándose de lenguas antiguas o modernas, hay que huir del simple empirismo y tener en cuenta que toda lengua es un nuevo coeficiente de humanismo, que nos presentará unas nuevas coordenadas en el comercio de las ideas, de los afectos, dentro de la gran familia humana. Pues bien: el valor del estudio de las lenguas se subordina a este designio humanístico de enriquecer nuestra propia visión indígena con nuevas visiones que pueden ser más ricas, más ágiles, más felices en la expresión humanística, y este designio humanístico, ideal en el estudio de las lenguas, exige siempre esta labor de trato, de convivencia amorosa e ilusionada con los textos de esta lengua. Jamás debe ser entorpecido por un culto desorbitado a la gramática o a la filología—propia ésta para especialistas y para lingüistas—y pensar, como decía un antiguo maestro mío, que la lengua sólo se domina cuando uno ya se ha olvidado casi de aquellas reglas iniciales.